

RESOLUCION  
N° 316 /91

EXPEDIENTE N° 1119/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
R.367

Buenos Aires, *P* de mayo de 1991.-

En atención al pedido de pasaje (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires - La Rioja) y anticipo de viáticos -por el término de dos (2) días- formulado por la Prosecretaría de Comunicaciones, a favor del Prosecretario Administrativo señor Roberto Domingo Tocco y del Auxiliar Principal (POM) señor Carlos Miguel Juárez, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de La Rioja, a fin de realizar una inspección a la central telefónica instalada en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

*Ricardo Levene*  
~~RICARDO LEVENE (H)~~